



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**163****MADRID NÚMERO 20**

## EDICTO

Doña Almudena Ortíz Martín, secretaria de lo social del número 20 de Madrid.

Hago saber: Que por decreto dictado el 12 de septiembre de 2011, en el proceso seguido a instancias de doña Yyve Consuelo Valdivia Pereyra, contra don Guanquin Wang, en reclamación por despido, registrado con el número 817 de 2011, se ha acordado citar a don Guanquin Wang, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 7 de marzo de 2012, a las diez y treinta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 20, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Guanquin Wang, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 21 de febrero de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/7.935/12)